

I

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "CLINICA GUAYAQUIL SERVICIOS MEDICOS S.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 4º de este Cantón Doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 3 de Septiembre de 1.953, se constituyó la Compañía Anónima "CLINICA GUAYAQUIL SERVICIOS MEDICOS S.A."

2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el 31 de Agosto de 1.978, la mencionada compañía aumenta su capital social en la suma de TRESICENTOS MIL SUCRES, con el cual su capital social será de QUINIENTOS MIL SUCRES; y, reforma sus Estatutos Sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 11 de Diciembre de 1979 de fojas 30.352 a fojas 30.366 No. 6.563 y anotada bajo el No. 20.399 del Repertorio.

3.- Comparece al otorgamiento de la escritura el Doctor Roberto Gilbert Elizalde, en su calidad de Presidente de la indicada Compañía.

4.- El aumento de capital, se encuentra integramente suscrito y pagado en numerario.

5.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirija El capital suscrito y pagado de esta Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones nominativas y ordinarias de Un mil sucres cada una.

6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "CLINICA GUAYAQUIL SERVICIOS MEDICOS S.A." fue aprobada mediante Resolución No. 10.614 expedida el 15 de Octubre de 1979

inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 11 de Diciembre de 1979 de fojas 30.347 a fojas 30.351 No. 6.562 y anotada bajo el No. 20.398 del Repertorio.

*[Handwritten signature]*

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.  
Guayaquil, 19 de Diciembre de 1979

*[Handwritten signature]*

GIOCONDA ALVEAR UGARTE  
SECRETARIA ENCARGADA



*[Handwritten signature]*